



**DECLARACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD Y APLICACIÓN DE MEDIDAS ALTERNATIVAS
 COMUNICACIÓN DE APLICACIÓN DE MEDIDAS ALTERNATIVAS**

Real Decreto 364/2005, de 8 de abril (BOE nº94, 20-04-2005)

D/Dª , con DNI/NIE , en representación legal de la empresa con CIF , con el número de inscripción en la Seguridad Social (Cuenta de cotización) , actividad económica de la empresa con domicilio social en , localidad , provincia , código postal , teléfono , con una plantilla de trabajadores/as , de los/as cuales son discapacitados/as

COMUNICA al Servicio Andaluz de Empleo

Que con fecha le fue concedida la declaración de excepcionalidad así como la autorización previa a la aplicación de las medidas alternativas reguladas por el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, y que, en cumplimiento de las mismas:

Ha celebrado un contrato mercantil/civil con:

El centro Especial de Empleo con número de inscripción en la Seguridad Social , y domicilio social en , localidad , provincia , cuyo objeto es , con un importe de €, y una duración de , que equivale a la contratación de trabajadores/as discapacitados/as, cuya cuantificación económica anual de la obligación de reserva es €, según lo dispuesto en el artículo 2.2 y en la Disposición Adicional Primera del R. D. 364/2005, de 8 de abril (BOE de 20 de abril de 2005).

El trabajador/a autónomo/a D/Dª con número de inscripción en la Seguridad Social y domicilio social en , localidad , provincia , cuyo objeto es , con un importe de €, y una duración de , que equivale a la contratación de trabajadores/as discapacitados/as, cuya cuantificación económica anual de la obligación de reserva es €, según lo dispuesto en el artículo 2.2 y en la Disposición Adicional Primera del R. D. 364/2005, de 8 de abril (BOE de 20 de abril de 2005).

Ha formalizado un contrato para la constitución de un enclave laboral

con el centro Especial de Empleo , con número de inscripción en la Seguridad Social , y domicilio social en , localidad , provincia , cuyo objeto es , con un importe de €, y una duración de , que equivale a la contratación de trabajadores/as discapacitados/as, cuya cuantificación económica anual de la obligación de reserva es , según lo dispuesto en el artículo 2.2 y en la Disposición Adicional Primera del R. D. 364/2005, de 8 de abril (BOE de 20 de abril de 2005). En el enclave laboral han ocupado un número de trabajadores/as con discapacidad.

Ha realizado una donación o acción de patrocinio a la Fundación o Asociación

..... , cuyo número de inscripción en la Seguridad Social es , con domicilio social en , localidad , provincia , teléfono , siendo el/la representante legal de la entidad D/Dª , con DNI/NIE La cuantificación económica anual de la obligación de reserva según lo dispuesto en el artículo 2.2 y en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, asciende a € Descripción detallada de la medida alternativa prevista de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril:

.....

El importe de estas medidas de donación o acciones de patrocinio ha sido de €, que equivale a la contratación de trabajadores/as discapacitados/as.

En a de de
 POR LA EMPRESA

Fdo.:

